

## MÓDULO 5. Trabajo Final de Máster

<b>ECTS: 12</b>	<b>CARÁCTER:</b> Obligatorio
<b>ORGANIZACIÓN TEMPORAL:</b> Semestral	<b>SECUENCIA EN EL PLAN:</b> 2º Semestre
<b>MODALIDAD:</b> En línea	<b>LENGUAS:</b> Catalán, Español, Inglés

**COORDINADORA:** Sílvia Marín

**PROFESORADO:** Dra. Jordina Belmonte Soler, Dr. Fernando Carrera Ramírez, Dra. Lúdia Català Bover, Dr. David Cohen Daza, Dra. Morena Ferreira, Dra. Pilar Giráldez Fernández, Dr. Josep Grau Bové, Dr. Juan A. Herráez Ferreiro, Dr. Miquel Mirambell Abancó, Dr. Mario Omar Fernández Reguera, Dr. Julio César Ortega Solano, Dra. Ma. Teresa Pastor Valls, Dr. Àlex Prunés Bosch, Dr. Marcel Pujol Hamelink, Dr. Voravit Roonthiva, Dr. Lluís Roqué Comas, Dr. David Thickett, Dr. Màrius Vendrell Saz.

### DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- 1- Trabajo de investigación:
  - relacionado con la temática o investigación desarrollada por el alumno durante el período de prácticas, tanto si es de carácter profesionalizador como de investigación, o
  - a partir de una temática escogida por el alumno relacionada con alguno de los diferentes aspectos que abarca la CP.
- 2- Redacción de la memoria del proyecto.
- 3- Presentación y defensa pública del proyecto de TFM.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Ser capaz de adquirir conocimientos y asumir responsabilidades en el aprendizaje tanto autónomo como autodirigido.
2. Ser capaz de proponer un tema claro y pertinente en relación a la CP, además de justificado en el rigor y la honestidad científica.
3. Ser capaz de integrar los conocimientos, las herramientas avanzadas y la experiencia adquiridos en el Máster en el desarrollo de un proyecto técnico original e innovador de manera autónoma.
4. Demostrar capacidad para aplicar los principios teóricos y metodológicos de la investigación científica y documental.
5. Demostrar capacidad para relacionar los resultados de los procesos de investigación con otros ámbitos (históricos, científicos y tecnológicos).
6. Demostrar capacidad para aplicar correctamente los criterios de emplazamiento de las fuentes documentales, utilizar de forma adecuada los mecanismos de búsqueda online y utilizar correctamente la terminología adecuada.
7. Ser capaz de analizar y tratar de manera crítica diversas fuentes de información y utilizarlas para estructurar y formular argumentaciones académicas.
8. Ser capaz de utilizar estrategias para presentar y llevar a cabo de forma coherente y convincente las conclusiones que procedan de una línea de investigación propia.
9. Generar y evaluar ideas y conceptos complejos en un plano abstracto, aplicando las habilidades cognitivas y técnicas adquiridas.
10. Demostrar capacidad para redactar publicaciones científicas de manera autónoma y creativa.
11. Demostrar capacidad para presentar y defender trabajos en público, comunicando conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados de forma clara y sin ambigüedades.

### COMPETENCIAS GENERALES

- (CG1).** Ser capaz de identificar la necesidad de adquirir más conocimientos y de asumir responsabilidades en cuanto al aprendizaje continuado de los mismos de forma autodirigida o autónoma.
- (CG2).** Demostrar la competencia y los conocimientos necesarios para trabajar de forma autónoma y con fines profesionales y/o de investigación, con capacidad de resiliencia.
- (CG3).** Demostrar la capacidad de analizar y desarrollar procesos de trabajo, de planificar y gestionar los proyectos propios, y comunicar conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados de forma clara y sin ambigüedades.
- (CG5).** Ser capaz de desarrollar sus propias actividades con reflexión sobre la responsabilidad social y ética, perspectiva de género, honestidad intelectual, desarrollo sostenible e integridad científica, vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**(CE1).** Demostrar una comprensión crítica y unos conocimientos de carácter avanzado en el análisis de los bienes culturales muebles e inmuebles, su medio ambiente, su estado de conservación, y el uso y gestión que se hace de los mismos.

**(CE2).** Demostrar estar familiarizado con los métodos y procesos de análisis de los riesgos de deterioro, que pueden afectar a las obras en tránsito, salas de exposición, almacén o *in situ*.

**(CE3).** Demostrar un conocimiento avanzado de los protocolos específicos en la definición de prioridades, para proponer acciones urgentes en situaciones y fenómenos complejos de CP.

**(CE4).** Demostrar un amplio conocimiento y comprensión crítica de los conceptos teóricos fundamentales, normativos y éticos, de la CP a partir de la normativa internacional.

**(CE5).** Demostrar conocimientos avanzados de los principios, metodología y procedimientos necesarios para la investigación en CP.

**(CE6).** Ser capaz de diseñar métodos de seguimiento, control de los riesgos de deterioro, modelos predictivos y monitorización, para optimizar los recursos y medios técnicos disponibles para la resolución de problemas, teniendo en cuenta el valor y la significancia.

**(CE7).** Tener la capacidad de elaborar procedimientos de trabajo sistemático, protocolos de mantenimiento y mecanismos de detección y respuesta frente a emergencias, con el objetivo fundamental de compatibilizar el uso y gestión de los bienes con su conservación.

**(CE8).** Tener la capacidad de planificar y desarrollar sistemas de documentación, presentación, exposición, almacenamiento y depósito para cualquier tipo de bien cultural.

**(CE9).** Demostrar capacidad de identificar las diferentes herramientas de gestión de la CP a su alcance, empleando la más adecuada en cada caso.

**(CE10).** Ser capaz de describir y aplicar la normativa internacional de control de calidad en los procedimientos y utilizar la normativa de seguridad e higiene en los proyectos de CP.

**(CE11).** Tener la capacidad de aplicar con rigor el uso de instrumentos de control tanto de los parámetros medioambientales como de biodeterioro.

**(CE12).** Ser capaz de aplicar los medios tecnológicos más avanzados para diseñar planes integrales de Conservación Preventiva tanto en bienes muebles como inmuebles.

**(CE13).** Ser capaz de aplicar las técnicas de presentación más eficientes y medios tecnológicos digitales para mejorar la difusión de las estrategias de Conservación Preventiva del patrimonio cultural.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

NÚM.	ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD	MODALIDAD
11	Presentación/exposición de Trabajos	2	100%	-
12	Trabajo autónomo	298	0%	-
<b>TOTAL</b>		<b>300</b>		

### METODOLOGÍAS DOCENTES

9. Tutorías TFM.

10. Trabajo autónomo tutorizado

11. Estudio y trabajo individual.

### PROGRAMACIÓN Y NORMATIVA

Los resultados de aprendizaje de este módulo incluyen en su conjunto las competencias específicas propuestas para el Máster, ya que el TFM supone el compendio de los conocimientos adquiridos.

Este módulo se define como 100% online, aunque se prevé que la presentación y defensa se realice de manera presencial.

Se ha desarrollado una normativa que incluye el sistema y criterios de evaluación del TFM, a la que tiene acceso el alumno en la página web del máster, y una vez matriculado a través de la plataforma Moodle.

La ESCR BCC cuenta con una normativa específica de TFM para el diseño, ejecución, supervisión, evaluación y disponibilidad pública de los TFM Consultable en la página web y en la plataforma Moodle de la Escuela.

También se entregará a todos los alumnos en el inicio de la materia por parte de la coordinación.

El contenido de la normativa específica de TFM que se actualizará anualmente, se basa en los siguientes puntos:

- Procedimiento y plazos de matriculación.
- Temporización y calendario.
- Sistema de asignación de tutores y cotutores.
- Estructura y metodología de trabajo: línea de investigación, elección del tema, estructura del trabajo, orientaciones formales.

- Sistema de asignación de los tribunales.
- Sistemas de evaluación: criterios e instrumentos de evaluación y cálculo de la nota.
- Uso de la bibliografía y estilo de citación. A partir del Manual de citación bibliográfica y los Criterios de citación bibliográfica que tiene establecidos la ESCBCC: <https://agora.xtec.cat/escrbcc/moodle/>

La temática del trabajo debe cumplir con los objetivos del Máster. Puede vincularse a las prácticas externas o ser un tema escogido por el alumno. En ambos casos deberá estar relacionado con la Conservación Preventiva.

Dentro del trabajo autónomo se incluyen las tutorías, que serán en línea a través de videoconferencia, y que podrán ser con el tutor o con el cotutor del trabajo. Estas tutorías servirán para resolver dudas del alumno, comentar la revisión del documento y ofrecer orientación por parte del tutor.

El trabajo de investigación relacionado con la temática o la investigación desarrollada por el alumno durante el período de prácticas, tanto si es de carácter profesionalizador como de investigación, será tutorizado por el tutor de TFM y cotutorizado por el tutor de prácticas de la institución.

Si el TFM no está relacionado con las prácticas, será tutorizado por el tutor de TFM que designe la Comisión de Máster.

#### Este módulo consta de tres partes:

##### Primera parte: Planteamiento del TFM

- Planteamiento de viabilidad y justificación del proyecto al coordinador del TFM (un folio)
- Aceptación por parte de la comisión de TFM del Máster
- Adjudicación del tutor y cotutor/es.
- Propuesta de trabajo al tutor
- Redacción de la introducción: estado de la cuestión, objetivos, metodología propuesta, etc.

##### Segunda parte: Redacción del TFM

- Redacción y desarrollo del cuerpo del TFM (extensión máxima de 40 páginas en bibliografía). Habrá que seguir las indicaciones de la normativa de redacción del TFM del Máster.

##### Tercera parte: Defensa pública del TFM

- Ante una Comisión de Evaluación formada por 3 personas (tutor del TFM, un doctor de la ESCRBCC y un tercer profesor de la ESCRBCC o externo). Se seguirá la metodología propuesta en la normativa del TFM.
- La defensa pública se prepara con el tutor del TFM.

#### Uso de bibliografía y estilo de citación

Es necesario el uso de bibliografía especializada. El TFM debe incluir un apartado bibliográfico final con las obras y fuentes utilizadas en el trabajo, incluyendo las páginas web. Todo citado según la normativa de citación bibliográfica de la ESCRBCC publicada en Moodle: <https://educaciodigital.cat/escrbcc/moodle/>

#### AVALUACION

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y CÁLCULO DE NOTA		PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
3.	Trabajo TFM	60	80
7.	Presentación y defensa del TFM	15	25
9.	Informe de tutoría	5	15

No se podrá superar el Trabajo Final de Máster si anteriormente no se ha superado el resto de los créditos del plan de estudios

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza a partir de rúbricas, teniendo en cuenta:

- Capacidad de asimilar y transmitir los conocimientos teóricos de forma escrita y/u oral.
- Uso correcto de la terminología específica.
- Participación del alumno en las actividades propuestas.
- Interés en la búsqueda de información relacionada con las actividades propuestas.

Es necesario diferenciar los criterios de evaluación de los tres bloques: Sesiones de tutoría / TFM / Defensa pública del TFM.

##### Sesiones de tutoría

1. Presentación en el plazo indicado del tema del TFM.
2. Interés y participación en las tutorías.
3. Valoración del plan de trabajo: viabilidad en cuanto a número de objetivos y tiempo previsto para alcanzarlos.

### TFM

1. Relación con el ámbito temático: El tema debe estar relacionado con la conservación y restauración de patrimonio fotográfico.
2. Contenidos y aportaciones específicas:
  - Se plantea de forma clara el tema o la cuestión básica de investigación.
  - Se focaliza y no se desvía del tema planteado en el TFM.
  - Contextualiza el tema desde un punto de vista histórico, social o cultural.
  - Utiliza los conceptos y teorías adecuadas de forma pertinente.
  - Se aporta un resultado o una propuesta específica.
3. Aspectos metodológicos y datos:
  - Utiliza fuentes o materiales pertinentes.
  - La metodología escogida para el trabajo es adecuada a los objetivos del TFM.
4. Estructura formal y presentación:
  - La estructura del trabajo es correcta, clara y comprensible.
  - Se tratan todos los aspectos del tema, sin repeticiones ni contradicciones.
  - Las ideas siguen un orden lógico y coherente.
  - Domina el vocabulario especializado.
  - La redacción es ortográfica y gramaticalmente correcta.
  - La presentación gráfica es correcta.
  - No existen errores tipográficos.
  - No se respeta la extensión establecida.
5. Bibliografía y citación:
  - Se referencian correctamente autores y trabajos ajenos según la normativa.
  - No hay plagios.

### Defensa pública del TFM

- La explicación sigue un orden: presentación, introducción, cuerpo y conclusión.
- Se ajusta al tiempo establecido.
- Las imágenes/diapositivas no contienen errores y presentan una unidad de estilo que facilita la comprensión del discurso.
- Utiliza un léxico técnico adecuado.
- Se expresa correctamente, sin abusar de conectores, sin tics lingüísticos, oraciones demasiado largas, etc.
- Responde correctamente a las preguntas del tribunal.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Asistencia a las sesiones de tutoría y entrega del material indicado por el tutor.
2. Valoración de la investigación realizada y del nivel de seguimiento de la planificación prevista para el desarrollo del TFM, y de los ajustes efectuados en relación con los objetivos.
3. Valoración del trabajo y presentación a partir de la rúbrica del TFM.
4. Valoración de la participación del alumno durante la elaboración del trabajo y su presentación.

### FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

- ÁLVAREZ-GAYOU, J.L. Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidós, 2005.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.; GÓMEZ MUNTANÉ, M. del C.; PÉREZ LÓPEZ, H. Bases para un debate sobre investigación artística. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2006.
- BLAXTER, L.; HUGHES, C.; TIGHT, M. Cómo se hace una investigación. Colección Herramientas Universitarias. Barcelona: Gedisa, 2000.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C.; BAPTISTA LUCIO, P. Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill, 2003.
- PINTO, M. Aprendiendo a resumir. Prontuario y resolución de casos. Gijón: Ediciones Trea, 2005.
- QUIVY, R. I VAN CAMPENHOUDT, L. Manual de investigación en ciencias sociales. México: Noriega, 2000.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I.; ARISTEGUI, I.; MELGOSA, L. Cómo Elaborar un Proyecto de Investigación Social. Cuadernos Monográficos del ICE. Bilbao: Universidad de Deusto, 2002.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. Teoría y práctica de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto, 2012.